Fecha: 24 de Agosto de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-12-14-0097 De 27-02-2023
Otro Sí 1.410-12-14-0097-1 De 5-07-2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500004451 del CDP de 3-02-2023 y 5600049404 del RPC de 27-02-2023; CDP Otro Sí 5500004786 de 27-07-2023, RPC Otro Sí 5600052676 de 05-07-2023

Apropiación presupuestal 1-1026/1143/2320202008/432010201001000O/P143-101730/1/2/01/09 CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia Integral: Seg/Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias para la conservación del orden público en el Departamento

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato

Línea Estratégica Territorial: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ

Línea de acción: LA201. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Programa Pg20102. Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta de Resultado: MR20102001. Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

Subprograma: Sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno

OBJETIVO GENERAL: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Realizar asistencia técnica para el diseño de estrategias y acciones para el desarrollo del orden público en el departamento.

Meta Producto:

Area funcional: 432010201001000O - Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

ELEMENTO PEP: PI43-101730/1/2/01/09 Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias
para la conservación del orden público en el departamento

Actividad del Proyecto: Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias para la conservación del orden público en el Departamento.

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050802.

Supervisor: **WILLIAM HERNANDES ARIAS C.C. 16.740.885 de Cali**
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 6200000 Ext 1800

Contratista **Rolando Caicedo Arroyo**
Administrador Ambiental y de los Recursos Naturales
16490856 Buenaventura – tel 3154278797

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Agosto de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Agosto de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Analizar y conceptuar sobre los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión. 2. Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión 3. Proyectar y revisar informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de Inversión. 4. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de agosto de 2023	100%
	Indicar el porcentaje de cumplimiento de cada una de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual o en forma general según el tipo de contrato y sus entregables, parcial y acumulado:	77.78%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Según Otro Si 0097-1	5-07-2023	Walter Camilo Murcia Lozano

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:

Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión

Actividad 1:
Participó en jornada de seguimiento y planeación de las actividades a desarrollar En el mes de agosto de 2023, donde se asignaron tareas Programacio de visitas a la zona de Barrancabar Antonio en horarios de 5-8 pm, entrevista con propietarios y gerentes de negocios bares y restaurantes), en la programación de recorridos se notificara a propietarios preparar dolos para la visita. Recibió también instrucciones de preparar el recon e loma de La z s pm y hacer seguimiento a los resultados del encuentro de secretarios de seguridad ciudadana de Palmira en lo relacionado con la consulta en torno al conocimiento de tiempos para mantenimiento a las cámaras de los municipios que asistieron al primer encuentro de Secretarios, para dar una respuesta a los municipios de Pradera (38 cámaras) y de El Cerrito (33 cámaras), lo anterior e cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca"
Anexos: Registro fotográfico, asistencia, acta e informe ejecutivo de actividades
Las evidencias repósan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Actividad 2:
Participó en el mes de agosto de 2023 en reunión realizada con el equipo de trabajo, con el objetivo de hacer seguimiento a las tareas y actividades en temas estratégicos del despacho, se informó sobre el tema del mantenimiento de cámaras a los municipios que lo requirieron en el primer encuentro de secretarios llevado a cabo en el municipio de Palmira, lo cual se encuentra contratado y encuentra en proceso de ejecución, reiterando el mismo número de cámaras informado por cada secretario de gobierno de cada municipio; recibe la instrucción de contactar a los secretarios de estos municipios y notificarles la información pertinente. Se abordó también la programación de un evento de entrega de cámaras a la Policía en la Loma de La Cruz y que se solicite información al Sr. Cundumí la posibilidad de que los Gestores nos acompañen en la jornada en el marco del cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca"
Anexos: Registro fotográfico, asistencia, acta e informe ejecutivo de actividades.
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Actividad 3
Participó en el mes de agosto de 2023 en reunión celebrada en salón gobernadores de la gobernación del Valle, donde asistieron los gestores de convivencia; instalado el espacio se concedió la palabra a cada uno de los gestores para que expusieran sus observaciones y recomendaciones entre lo que se destacan las inquietudes trasmitidas por los residentes sobre el desconocimiento de la función de los gestores, también se mencionan la necesidad de contar con una dotación básica que incluya dotación de calzado adecuado por las condiciones para

permanecer de pie durante extensas jornadas, surge también opiniones que expresan estado de vulnerabilidad del personal ante actitudes agresivas y desaprobación de personas con intereses en comercio ilegal, al percibir que la presencia de gestores reduce las ventas y consumo de estupefacientes, lo que requiere como medida de respaldo y acompañamiento periódico en terreno como contribución al cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca.
Anexos: Registro fotográfico, asistencia e informe ejecutivo de actividades.
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Actividad 4
Participó en el mes de agosto de 2023 en reunión celebrada con los comerciantes y residentes del Parque Artesanal Loma de la Cruz, el espacio que fue coordinado por el señor Gustavo Orozco se llevó a cabo con el propósito de escuchar inquietudes y recomendaciones relacionadas con la percepción de seguridad en el sector surgen aspectos como existencia de cámaras de vigilancia en condiciones de insuficiencia y deterioro por causa de hurto de los cables. Además se destaca la pertinencia de trabajar con la ciudadanía en torno al reconocimiento de que las medidas de control tomadas constituyen avances que mantiene Loma de la Cruz en situación privilegiada frente a otros sectores de la ciudad y se estableció una agenda para desarrollar un recorrido por el sector en compañía de la gobernación (gestores sociales) y policía como ejercicio de la presencia institucional que aporte a la tranquilidad ciudadana orientado al cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Anexos: Registro fotográfico, asistencia, acta e informe ejecutivo de actividades.
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Actividad 5
Asistió en el mes de agosto de 2023 al consejo de seguridad celebrado en la ciudad de Tuluá con el objetivo de abordar el tema de desminado humanitario en os municipios priorizados del Valle del Cauca, asistencia de delegados de los municipios de Tuluá como anfitriones y representados por el alcalde, del municipio de Dagua, representado por su alcaldesa; al finalizar se establecieron un conjunto de acciones consistentes en: desarrollar talleres en forma virtual operadores de Educación en riesgos en terrenos minados realicen los talleres de manera presencial y no virtual, para mejorar la eficacia. Construir una lista de prioridades sobre las veredas donde podemos iniciar actividades de desminado humanitario. Se requiere desarrollar un taller de educación en riesgos para la mesa de víctimas de Jamundí. La alcaldía de Tuluá y gobernación reiteran intervención en zona turística de la zona media, donde los corregimientos son de 6 mil a 7 mil habitantes. Trabajar un enlace comunitario como primera tarea, logrando que conozcan que es desminado humanitario. Publicar las campañas sobre las acciones desminado humanitario de manera que la ciudadanía conozca la entidad responsable para el aporte a las metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Anexos. Registro fotográfico, asistencia e informe ejecutivo de actividades.

DEBE ANTA

Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Actividad 6:
Acompañó en agosto de 2023 una jornada de visitas en el barrio San Antonio, oportunidad para interactuar con los vecinos y propietarios de negocios, ejercicio que sirvió para conocer su percepción sobre la seguridad, se detectaron problemáticas asociadas como la exposición constante la ruido, la población visitante o turistas que quedan en vulnerabilidad ya sufren atracos, en la zona del parque del acueducto es una zona con potencial y uso para el recreo de las familias, pero tiende a convertirse en área dominada por delincuentes y personas ajenas que generen inseguridad, al finalizar la jornada el equipo acompañado del presidente de la junta de acción comunal determinó acciones institucionales de acompañamiento para reducir los riesgos de seguridad y mejor el control en el sector, lo anterior como aporte a al cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Anexos: Registro fotográfico, informe ejecutivo de actividades.
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Actividad 7
Participó en reunión de rendición de cuentas estrategia zona cero, celebrado en agosto de 2023, en la cual se expusieron los avances mediante las exposiciones de los gestores culturales, los resultados del control a la seguridad ejercida por la policía metropolitana y complementado con las intervenciones de los residentes del barrio San Antonio presentes se evidenciaron los aciertos y los vacíos susceptibles de mejoramiento, lo que permitió alcanzar un nivel de evaluación de resultados en la mejora de la seguridad y la identificación de los factores de riesgo en el marco del cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Anexos: Registro fotográfico, asistencia e informe ejecutivo de actividades.
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023, otro si 0097-1 del 5 de julio de 2023

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables**: Las actividades se ejecutaron de conformidad con las actividades contractuales y programadas.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- ***Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista*: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: **https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP, para el pago de la (7) séptima cuota, anexo planilla SOI 7885312448, autorización de pago 24953150, PENSION (PROTECCION) y ARL (POSITIVA), operador ACH SOI; correspondiente al mes de julio de 2023, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	36'300.000
Valor Adiciones	18'150.000
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	54'450.000
Valor pagado	36'300.000
Valor causado que no se ha pagado	6'050.000
Valor total ejecutado	42'350.000
Valor saldo por ejecutar	12'100.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	Marzo2023	6.050.000	Pago
CUOTA 2	Abril 2023	6.050.000	Pago
CUOTA 3	Mayo 2023	6.050.000	Pago
CUOTA 4	Junio 2023	6.050.000	Pago
CUOTA 5	Julio 2023	6.050.000	Pago
CUOTA 6	Agosto2023	6.050.000	Pago

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: ***Actividades:***	**$**	**$**
Entregable 3: ***Actividades:***	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y la Ley 99 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe **Día: 22** **De** **Mes: Septiembre** **de** **2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (24) VEINTICUATRO días del mes de AGOSTO de 2023

WILLIAM HERNANDES ARIAS
C.C. 16.740.885 de Cali
SUPERVISOR